

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Implementar el Radio enlace punto a punto en ondas milimétricas de 2gbps, para la conectividad entre el Estadio UDAG, y el SIES-M de la secretaría de Seguridad y Convivencia, Incluyendo soporte por 12 meses.		
Radicado requerimiento	20211008458	No. Proceso de contratación	2021-85
Modalidad de selección	SPVA-ALIADOS	Fecha del informe de evaluación	29/12/2021
Cliente	Secretaria de seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	30 DIC. 2021
Número Contrato interadministrativo	4600091116	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de diciembre de 2021	Fecha de terminación Contrato Marco	Alianza 30/09/2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021001667	Fecha CDP	12/12/2021
No. Rubro presupuestal	23202020080009-1/85230	Valor CDP	\$ 63.000.000

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	UT TECNOLOGÍA 4.0	\$73.362.887
2	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONTRUCCIÓN S.A.S	\$70.705.917,57
3	UT TERRITORIOS INTELIGENTES	\$62.628.876

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 2 de 4

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La apertura del proceso fue el día lunes 20 de diciembre de 2021, antes de las 12:30 m, y se invitaron a los aliados de Telecomunicaciones.

No	PROVEEDOR
1	UT TECNOLOGÍA 4.0
2	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONTRUCCIÓN S.A.S
3	UT TERRITORIOS INTELIGENTES

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **22 de diciembre de 2021**, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2021-85**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	INSITEL S.A.S	816.001.431-6	Portal de Contratación	\$ 63.362.887
2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA – TIC COLOMBIA S.A.S	900292810-6	Portal de Contratación	\$63.214.355,44

La fecha inicial de recepción de propuestas era el día 21 de diciembre de 2021, conforme a la observación presentada por la UT tecnología 4.0, se realice la modificación del plazo hasta el 22 de diciembre de 2021 hasta las 4 pm, mediante la respectiva adenda.

Una vez recibida las ofertas y cerrado el proceso de recepción de propuestas en el portal se evidencia que las empresa TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA – TIC S.A.S, presentaron ofertas, al revisar los documentos habilitantes de los oferentes presentados, específicamente el Anexo 1 y el Anexo 2 (Carta de Presentación de la oferta y Propuesta), estando diligenciadas a nombre de las Empresa TIC Colombia S.A.S e INSITEL S.A.S respectivamente, lo cual es considerado como causal de rechazo debido a que los proveedores aliados telecomunicaciones invitados al presente proceso de selección como consta en el numeral 9.3 del pliego de condiciones son la UNIÓN TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES, UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA 4.0 Y ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES este último no presento propuesta.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 4

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas no realiza teniendo en cuenta que las propuestas incurren en causal de rechazo.

5. CONCLUSIÓN.

En consideración a lo establecido en el Artículo 35 del acuerdo 090 de 2019 – Manual de Contratación de la ESU, la terminación del proceso deberá hacerse entre otros eventos cuando no haya ofertas elegibles.

Con base en lo anterior, las empresas que aportan las propuestas, si bien hacen parte de las Uniones Temporales TERRITORIOS INTELIGENTES Y TECNOLOGÍA 4.0, quienes son aliados proveedores de la ESU, no se presentan como parte de dichas Uniones Temporales, si no, que lo hacen a título propio e individual. Por lo tanto y acorde a lo establecido en el acuerdo 103 del 24 de junio de 2021 y en el manual de contratación artículo 35 del acuerdo 090 de 2019 – Manual de Contratación de la ESU, se recomienda terminar el proceso de selección SPVA No.2021-85 cuyo objeto es *“Implementar el Radio enlace punto a punto en ondas milimétricas de 2gbps, para la conectividad entre el Estadio UDAG, y el SIES-M de la secretaría de Seguridad y Convivencia, Incluyendo soporte por 12 meses”*, puesto que dada las consideraciones del numeral 3 del presente documento y la no presentación de propuestas que cumplan con los aspectos habilitantes del pliego, se hace imposible proceder con la adjudicación del proceso.

Comité Evaluador,


DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRÍO
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística


JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 4

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo anterior, y el no cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas se recomienda terminar el proceso de selección SPVA No.2021-85 cuyo objeto es "Implementar el Radio enlace punto a punto en ondas milimétricas de 2gbps, para la conectividad entre el Estadio UDAG, y el SIES-M de la secretaría de Seguridad y Convivencia, Incluyendo soporte por 12 meses", puesto que dada las consideraciones del numeral 3 del presente documento y la no presentación de propuestas que cumplan con los aspectos habilitantes del pliego, se hace imposible proceder con la adjudicación del proceso.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO.
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Delegado Gestión Jurídica (Con voz pero sin voto)	Profesional Especializado / Universitario	